

## Claustro

En EOI, los profesores constituyen una pieza fundamental del éxito de los cursos.

El profesorado de la Escuela está formado por directivos de empresa de reconocido prestigio profesional y comprobada experiencia en la materia impartida, que transmiten no sólo los conocimientos teóricos sino también su propia experiencia en la aplicación práctica de los mismos. Todos los profesores están a disposición de los alumnos para consultas sobre cualquier tema de las materias que imparten.



### Jaime Ferri

Director del Departamento de Ciencia Política y de la Administración. UCM. Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



### Enrique Martínez Marín

Coordinador del Plan Nacional de Territorios Inteligentes MINETA



### Manuel Arenillas

Director INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



### Arturo Martínez Ronda

Director de Modernización Administrativa y Gestión Pública ASESORES Y CONSULTORES EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (ACAP)



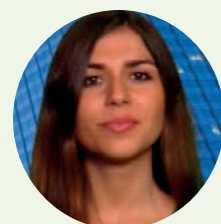
### Manuel Ortigosa Brun

Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la JUNTA DE ANDALUCÍA



### Jose Aurelio García

Inspector de los Servicios MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



### Laura Fernández Palomino

Profesora de Grado Superior Escuela Superior de Imagen y Sonido CES. (Madrid) de la UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA



### Eduardo Gutiérrez Díaz

Responsable de la Oficina de Seguimiento del Plan Nacional de Territorios Inteligentes. Profesor del departamento de ciencia política y de la administración. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

# Programa Ejecutivo en Transformación Digital para Administración Pública

## Objetivos

Los nuevos retos a los que se enfrenta la Administración, digitalmente hablando, han sido plasmados en el PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS. Cuyos objetivos estratégicos son:

- Incremento de la productividad y eficacia en el funcionamiento interno de la Administración.
- El canal digital ha de ser el medio preferido por ciudadanos y empresas para relacionarse con la Administración.
- Mayor eficiencia en la prestación de los servicios TIC en el seno de la Administración.
- Gestión corporativa inteligente del conocimiento, la información y los datos.
- Estrategia corporativa de seguridad y usabilidad.

El cambio la administración no adquiere pleno sentido de no concebirse en el marco de las transformaciones que las instituciones, el Estado, están protagonizando en nuestras sociedades. Hacerlo contribuirá a mejorar la confianza de nuestra sociedad en sus instituciones. La transformación digital de las administraciones públicas incrementa la eficiencia, reduce cargas administrativas a ciudadanos y empresas, hace más proactivas a las organizaciones públicas, personaliza los servicios haciendo uso de la información de la que dispone sobre derechos y obligaciones de la ciudadanía, informa mejor, fomenta la transparencia e incorpora la participación en el diseño y evaluación de sus actuaciones.

## Convocatoria 2018

**Fechas:** septiembre 2018

**Duración:** 130 horas

**Horario (clases presenciales):**

Miércoles: 16:00 a 20:30 h.

Jueves: 9:00 a 13:30 h.

**Lugar de celebración:** Tenerife

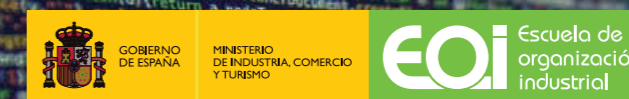
**Modalidad:** Presencial

**Precio:** 100% bonificado por INtech Tenerife (\*)

\*Todas las acciones desarrolladas por INtech Tenerife son cofinanciadas por el Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI) 2016-2025 del Cabildo Insular de Tenerife y por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN) del Gobierno de Canarias.

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

EOI ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL ■ 91 349 56 00 ■ informacion@eoi.es ■ www.eoi.es



# Formamos gestores del cambio

## Programa Ejecutivo en

# Transformación Digital para

# Administración Pública

## Presencial (Tenerife)



### Dirigido a:

Personal de las distintas Administraciones Públicas, tanto funcionarios como personal laboral, que necesiten familiarizarse con las implicaciones y nuevos retos que supone la transformación digital.

La revolución digital está llevando a empresas, profesionales y a las Administraciones Públicas a una situación de cambio radical que les exige una transformación profunda en sus modos de hacer y actuar. Los cambios están alcanzando todas las áreas, tanto de las empresas, como de la Administración y a todos los sectores de la economía.

Contar con una cultura y sensibilización digital en el ámbito de la Administración Pública y que su personal, tanto laboral como funcionario, disponga de las competencias digitales apropiadas, es fundamental en la época que vivimos, ya que cada vez es más habitual que los ciudadanos incorporen y esperen soluciones digitales en las distintas facetas de su vida.

Más allá de las competencias es preciso que los trabajadores del sector público sepan interpretar el proceso de transformación presente en todos los sectores de la economía y la sociedad. La Administración Pública se va adaptando a este nuevo escenario formando a su personal en estas necesarias tecnologías e incorporando progresivamente herramientas y canales digitales.

Por este motivo, desde hace unos años, la Administración Pública está inmersa en un proceso de transformación digital en el que se va adaptando a este nuevo escenario, incorporando progresivamente las herramientas y los canales digitales necesarios, y formando a su personal en las habilidades digitales necesarias.

www.eoi.es

## Programa académico

### CONTENIDOS

#### MÓDULO 1: ENTORNO Y ESTRATEGIA

La transformación de la administración, parte de la cual es su digitalización, solo puede concebirse a la luz del papel que el Estado tenga en una sociedad; los fines del Estado han cambiado sustancialmente a lo largo del tiempo, es a esos cambios a los que a los que deben obedecer las transformaciones administrativas. No se trata solo, como viene entendiéndose tradicionalmente en muchos proyectos modernizadores, de una mera aplicación de tecnología a los procesos internos, deben considerarse otros factores. Éste será el enfoque principal del curso, por lo que se realizará una reflexión general que contextualice estos esfuerzos y acote el alcance de sus logros en el interior de la organización y en relación con los fines de cohesión social que inspiran la acción pública.

- El proceso de transformación digital: la evolución del Estado y la evolución de la administración.
- Cambios sociales, tecnología y economía: planes de impulso de la sociedad de la información en España.
- Principales retos de la administración pública frente a la transformación digital y su capacidad para internacionalizar sus experiencias.
- Cómo se gestiona la incorporación de tecnología a los procesos de resolución de los problemas públicos.

#### MÓDULO 2: LA CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO

La sociedad vive inmersa en un proceso de transformación digital. La economía digital nos explica como las TIC han permitido a las empresas cambiar la forma de producción y comercialización. Producir una unidad más de un libro, por ejemplo, tiene un coste marginal cercano a cero; también cambia la forma de distribución y compra de estos bienes y servicios mediante el uso de plataformas. La Administración también aplica tecnología a su propia organización interna y a la resolución de los problemas públicos y la prestación de servicios cambiando internamente y en su relación con la ciudadanía.

- Definición de valor y su impacto en la evolución de la sociedad.
- El concepto de valor desde la óptica privada.
- El concepto de valor desde la perspectiva de lo público.
- Historia de los planes de modernización de las administraciones.
- El Plan de Transformación Digital de la Administración General del Estado.

#### MÓDULO 3: LA EXCELENCIA OPERATIVA EN UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA

Históricamente los modelos de organización y la eficacia organizativa han tenido su origen en la Administración Pública: la contabilidad, la estadística, la gestión de personas; eran las empresas

## Programa académico



las que se inspiraban en la gestión pública. Esta situación ha cambiado, la integración masiva de la tecnología en las empresas produjo, como es sabido, cambios radicales en la producción y distribución de productos y servicios o en la relación con los clientes. Estas innovaciones se han analizado y adaptado a las administraciones; buena parte de la Nueva Gestión Pública, nace de este proceso de incorporación de las innovaciones del sector privado al trabajo de las administraciones.

- Economía digital, transformación digital y modelos de digitalización.
- Cómo afecta la transformación digital a las administraciones públicas: la excelencia en las operaciones.
- La evolución de los clientes de las empresas y de los ciudadanos digitales.

#### MÓDULO 4: TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y HERRAMIENTAS

Las innovaciones de la Administración Pública ligadas a la tecnología se han sucedido con rapidez y han afectado a multitud de ámbitos ligados, como venía siendo habitual, al procedimiento administrativo y, de forma muy significativa, a la relación con los ciudadanos, sea para comunicar o promover la participación. Cabe destacar su uso para el tratamiento de la información en el que las estadísticas tradicionales conviven con la explotación de datos procedentes de registros administrativos, IoT, etc. Todo ello permite a las administraciones públicas mejorar la prestación de sus servicios.

- Principales tendencias en la transformación de la administración.
- Impacto de la tecnología en la práctica administrativa y en la organización de la administración.
- Los modelos de relación con ciudadanía y empresas.
- Comunicación y uso de redes sociales. Crear contenidos de valor que faciliten la interacción y el acceso a la información. El uso de nuevos formatos para trasladar las acciones emprendidas.

#### MÓDULO 5: GOBIERNO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Desde el año 2015 se ha venido conformando un concepto de derecho administrativo diferente, que se ha plasmado en dos leyes, la 39 (centrada en los procedimientos administrativos) y la 40 (aplicación de la tecnología). Por otra parte, las CCAA han publicado generalizadamente leyes sobre transparencia y participación ciudadana (Gobierno Abierto) que han tenido como consecuencia una extensión de las tecnologías para garantizar el ejercicio de los derechos previstos en las mismas.

- Fundamentos jurídicos de la Administración Electrónica: ley 39 y Ley 40.
- Cargas administrativas.
- Las herramientas horizontales de administración electrónica cooperativa. Las infraestructuras comunes.
- La gobernanza multinivel coordinación en la prestación de servicios públicos e interoperabilidad.
- Políticas de seguridad.
- El Gobierno electrónico: el cambio de relación con los ciudadanos, redes de información.
- De la eficiencia a la transparencia en la gestión pública: Gobierno abierto, modelos de participación, open data y transparencia.

## Programa académico



#### MÓDULO 6: PERSONAS Y ORGANIZACIONES DIGITALIZADAS

La transformación digital tiene impacto en los empleados públicos, es necesario analizar las experiencias y reflexiones producidas respecto a las cualificaciones y el tipo de organización coherentes con las transformaciones digitales. Una tarea particularmente relevante puesto que, a diferencia de los procedimientos y la tecnología, no ha sido objeto de tratamiento legal reciente, el E.B.E.P fue publicado en 2007.

- Cambios para realizar.
- Impacto de la transformación digital en las organizaciones y los empleados públicos.
- La importancia de la comunicación, interna y externa, en el proceso de transformación.
- Nuevos perfiles profesionales en la función pública.
- Apertura y cooperación público-privada.

#### MÓDULO 7: SERVICIOS PÚBLICOS 4.0 E IOT

Las tendencias previas en la mejora de los servicios públicos se han centrado en minimizar el coste y maximizar el número de unidades producidas; es de utilidad la conversión de servicios complejos en productos (rellenar la declaración de IRPF firmando un borrador) y la automatización (un único agente de policía firma las multas que producen cámaras y sistemas expertos). El siguiente paso se centra en la proactividad y la personalización de los servicios; la información administrativa nos permite hacer ambas cosas, de esta forma podemos hacer llegar a cada persona los servicios que requiere o facilitarle el cumplimiento de las obligaciones que ha de satisfacer. La información administrativa, complementada con estudios y estadísticas, permite diseñar e implementar mejores políticas y por lo tanto mejores servicios públicos.

- Servicios Públicos 4.0: proactividad y personalización de los servicios públicos.
- Bigdata.
- IoT.
- De la simplificación administrativa a la supresión de trámites en la relación con los ciudadanos.

#### PROYECTO FIN DE CURSO

Mediado el curso se planteará a los alumnos la elección de un proyecto de mejora, preferiblemente ligado a su puesto de trabajo, que deberá ser admitido por los responsables del curso y la unidad en la que esté destinado el alumno.